

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 11 de Enero de 1912

Núm. 3.743

MUJER ESPAÑOLA

ASÍ SON LAS MADRES EN ESPAÑA

Ayer nuestro activo corresponsal en San Sebastián de los Ballesteros, señor Luciano, nos daba cuenta de haber muerto gloriosamente en los campos de Melilla un sargento de aquel pueblo que de su modestísimo haber enviaba 25 pesetas mensuales a su madre.

Sabí del corazón a los labios una oración para el héroe que tan bien supo cumplir sus deberes para con su madre y para con su Patria y aún no se había extinguido en nuestro pecho la impresión, que la noticia nos produjo, cuando recibimos nueva carta de dicho corresponsal, carta que trasmitió al lugar preferente del periódico, porque esa carta merece nuestro mayor homenaje, el homenaje que se tributa a la grandeza, a la sublimidad de un alma.

No la comentamos, no decimos en loor de esa madre, insigne madre española hija directa de Guzmán el Bueno una sola palabra, creyéramos profanar la carta con nuestro comentario.

A una madre así, después de rezar por su hijo muerto, solo puede decirse:

—Señora, permitid que os mostremos como ejemplo de mujer española, a tantos hombres españoles que ahora se comportan como mujeres. Así son todas vuestras compatriotas. ¡Que Dios os bendiga y las bendiga!

San Sebastián de los Ballesteros, 9 de Enero de 1912.

Carta de una madre

La vecina de esta villa Isabel Costa Herman, madre del sargento de la sexta Compañía del tercer Batallón del Regimiento Infantería de Af. n.º 68, muerto gloriosamente en uno de los últimos combates de Melilla le escribe el capitán de dicha compañía lo siguiente carta:

Sr. Capitán: la que tiene el honor de dirigirse a usted es la madre del sargento, que fué de su compañía, Juan Benito Costa. Usted puede figurar, e como estará esta pobre anciana con la pérdida del hijo de sus entrañas, el cual era mi único sosten en mi ancianidad, pero tengo el consuelo de que ha muerto como mueren los valientes, defendiendo a su Patria y a su Rey. Lo que me apena es no tener más hijos para que estos fueran a luchar con los eternos enemigos de España y de nuestra Religión.

Un compañero de mi difunto hijo, me escribe diciéndome, que ha dejado dos maletas con algunas prendas y metálico, por lo que le suplico haga lo que pueda para que lleguen a mi poder.

Esta anciana queda rogando al Todopoderoso por las vidas de usted y de todos los que componen el Ejército de operaciones, s. affma. s. s.

ISABEL COSTA HERMAN.

DE HACIENDA

Pensiones.—Han sido declaradas con derecho a pensión de 1.725 pesetas, doña María de la Paz Valls Ostelo, viuda del coronel retirado don José Melero Vidá y doña María del Carmen Rabadán Leal, huérfana del comandante don Isidoro Rabadán Miranda, que percibirá 1.125 pesetas.

Ambas harán efectivos sus haberes en la Delegación de Hacienda de Córdoba.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 21

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA HIJA DEL USURERO

NOVELA ORIGINAL DE

Estanislao Maestro

Jedencia había lanzado sobre la honra de Juana.

Preguntó a otra mujer.

—Marchese de tapujo ¿sabe usted? Su padre dice que a seguir la carrera de institutriz; pero yo no me la trago. Adonde se ha ido es a Madrid. Dicen que su novio la ha dejado, y va a la Corte en busca de otro, ¿sabe usted?... ó de otros.

Laura habría podido desmentir a aquella mujer; pero no lo juzgó pertinente, ni quiso preguntar más. Estuviese en un lado ó en otro, lo cierto es que la honra de su amiga andaba

Cange.—En la Depositaria pagaduría están para su cange los títulos de la Duda perpétua del 4 por 100 interior.

Pensión.—Ya en su día dijimos la concesión de la pensión y hoy solo diremos que se han recibido órdenes en esta Delegación de Hacienda, para abonar a doña Juana Vargas Arcos, huérfana del teniente coronel don Vicente Vargas, la pensión de 1.250 pesetas.

Madrid

EL NUEVO CRÉDITO

Ha observado la gente que, desde que se hizo pública la sentencia que condenó al pago de 150,000 pesetas a la Editorial, se ha acentuado la benevolencia de sus periódicos hacia el Gobierno, por lo menos la del que, desde tres meses antes de aquel fallo, venía dando en su primera columna notas de broma oposición.

Posible es que siendo el periódico aludido uno de los que primeramente solicitaron el indulto de los delincuentes de Oullera, crea que, por su parte, no debe amargar la vida a los ministros que han de aconsejar ó no el ejercicio de la regia prerrogativa; que si más moscas se cazan con miel que con hiel, prudente es no dar ocasión para que tome la ira los ánimos de quienes han de entregarse al ejercicio de la misericordia. Esta hipótesis es honrosa para los que callan, pero no lo es tanto para los que recogen el beneficio del silencio. Yo hago a los últimos la justicia de no creerlos capaces de resolver en asunto de tanta trascendencia preguntando quienes son y como se llaman los que piden gracia.

Pero lo que se explica, tratándose de ciertos periódicos, no tiene explicación tratándose de determinados políticos, uno de ellos don Melquiades Alvarez. Este señor Alvarez profesa un odio cordial, correspondido acaso, al señor Canalejas. Celos de orador, celos de abogado, rivalidad política, secreta antipatía porque si bien por distintos caminos, entrambos persiguieron la misma finalidad, todo contribuye a que el señor Alvarez se proponga hundir al señor Canalejas, y este inutilizar, si pudiese, al señor Alvarez. La campaña del orador republicano es bien notoria. Desde que el señor Canalejas preside el Consejo de Ministros aquel ha ido bordeando todos los radicalismos hasta igualar y aún superar en las estridencias revolucionarias a Pablo Iglesias. La afirmación constante de Don Melquiades desde los sucesos del pasado verano ha sido esta: Canalejas es más reaccionario que Maurra; Canalejas es un lacayo de los altos poderes. Ese hombre ha fracasado ruidoso y definitivamente.

Después de la sentencia contra la Editorial Don Melquiades empezó a hablar bajo y eso que el señor Canalejas andaba diciendo que la culpa de que aquella sociedad hubiese perdido el pleito correspondía exclusivamente a su abogado y ya en el último mitin en que tomó parte, el de Manzanares, le ha abierto nuevo crédito a un aborrecido adversario, disponiéndose a echar pelillos a la mar si el señor Canalejas se despoja otra vez con la repudiada democracia.

en lenguas y de ellas sabía muy mal parada. Ella no podía dar crédito a las habladurías de las gentes que empezaban por exponer que su hermano había dejado a Juana, cuando precisamente ocurría lo contrario; pero ¿qué diría a Carlos? ¿Cómo participarle la fuga de Juana, pues no de otro modo podía considerarse su ausencia?

Pensando en esto llegó a su casa. Carlos la esperaba a la puerta, y con la natural ansiedad le pidió noticias. Laura no supo qué contestar, y acabó por contarle la verdad, aunque omitiendo las palabras que esuchara de labios de aquellas mujeres.

La desesperación del joven ingeniero no tuvo límites. Era increíble aquello de que se hubiese marchado a ejercer la profesión de institutriz cuando en su casa no carecería de nada. Era un pretexto. A él no podían engañarle. Sabíase a su cuarto y en él se encerró. Cuando le avisaron para comer no quiso bajar al comedor. Alarmado

¿Es que don Melquiades retira ó rectifica lo que ha venido afirmando?

¿Es que ya no es verdad que el Gobierno suspendió las garantías constitucionales, decretó en Valencia el estado de sitio, clausuró sociedades obreras, encerró a centenares de ciudadanos, estableció la previa censura para la prensa y procuró la inteligencia con las derechas para derrotar a las izquierdas en las elecciones municipales? No retira, ni rectifica, seguramente, nada de lo que ha dicho, pero en las Cortes no lo repetirá, ó si lo repite será administrando detrás una trisca y concederá, generoso, un nuevo plazo para el arrepentimiento y la enmienda. ¡Casualidades de la vida! Dentro de ese plazo se tramitará y resolverá la apelación de la sentencia contra la Editorial. Podrá ó no negociarse el nuevo matrimonio de la democracia: pero todo indicará que se negocia una casación.

Miguel Peñafior.

Noticias militares

Destinos.—Teniente coronel don Luis Rabadán, a situación de excedente en la segunda región y afecto para haberes a la Comandancia de Córdoba.

A la comandancia de Huelva ha sido destinado el comandante de la guardia civil don Pedro Noguera Pavia, que ha mandado muchos años el escuadrón de Córdoba. A esta comandancia se destina el capitán don Francisco Martínez Macarro.

El oficial primero de intendencia don Joaquín de Leon Copete, que presta sus servicios en Córdoba ha sido destinado a las inmediatas órdenes del intendente militar de la segunda región.

Presentados.—Se han presentado en el Gobierno Militar el segundo teniente de la Reina don Matías Aracó, que marcha con permiso a Sevilla, el segundo teniente de Tenebrío don Emiliano Fernández, que llegó con permiso y don Tomás Ruada, capitán de la Reina a incorporarse.

De Instrucción Pública

Ha quedado abierta la escuela de adultos de Añora.

—Se han posesionado de la 2.ª escuela de Montemayor el maestro en propiedad don Francisco Varo Navarro, cesando el interino don Juan Jurejo Moreno, y de la 1.ª don José Andreu Fresquet, cesando don Alberto de Castro.

—Don Antonio Chamizo, maestro del Carpio, ha remitido el presupuesto para el año de 1912.

Don Julian López, de Añora, también ha remitido los presupuestos y don Emilio Aguilar, los de la auxiliar de Montilla.

—Se ha hecho entrega del título de licenciado en derecho a don Rodrigo Fernández Gómez de Priego.

—Don Santos Palacios y López, se ha hecho cargo de la primera escuela pública de Bealósar, para la que ha sido nombrado por el Director general de primera enseñanza, en la propuesta de Noviembre.

—El alcalde de El Carpio ha remitido relación de las escuelas subvencionadas en dicho pueblo.

—Ha cesado en el cargo de maestro de Los Blazquez don Antonio Rodríguez Ariza y de la 1.ª de Fuente Obejuna doña Pascuala Virgos Homedes.

—El alcalde de Fuente Obejuna ha remitido el acta de la elección de habilitado de aquel partido, en que han si-

don Ramón subió en busca de su hijo y le halló en estado febril. Cuanto hizo para calmarle fué inútil. No había modo de hacerle comprender lo peligroso que era entregarse a la desesperación. Ya encontraría otra mujer que fuera tan buena como Juana. Que no se lo mentaran siquiera. Para él no había más mujeres que aquella.

Laura intentó calmarle diciéndole que iría a Oviedo, si su padre era gustoso, a pasar una temporada con la tía hasta que averiguase el paradero de Juana. No; iría él, y aunque estuviera debajo de la tierra, su corazón le haría encontrarla. Su padre no lo consideraba oportuno. Lo mejor era que se estuviese a su lado. Irfan a cazar, convidarían al médico de Tresterres. ¡Qué diantre!, los hombres dicen que ser fuertes. Y tras mucho discutir, acordó que Laura fuera a casa de la tía, acompañada por el jardinero.

La marcha fué suspendida por la lluvia tres días seguidos.

do elegidos don Matías García Carmo- na y don José García Moyano.

También ha remitido la misma documentación el alcalde de Cabra.

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Bujalance que han de comparecer ante esta Audiencia los días 1 y 2 de Febrero próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de robo contra Juan Bautista Pérez Alba y Pedro Vidal y dos más:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Juan Argueda Carpintero, don José Aldana Tubiño, don Juan María Begoé León, don Manuel Ceballos Flores, don Benito Oca Castro, don Antonio Luis Castro Castro, don Antonio García de Vinuesa, don José Isafiez González, don José Lara Aguilar Tablada, don Francisco Marín León, don Fernando Muñoz Mellado, don Alfonso Lañ León, don Rafael Navarro López Obrero, don Antonio Jesús Navarro Oca, don José Velasco Flores, don Antonio Zurita Vera, don José Manrique Moyano, don Alfonso Jurado Romero, don Francisco Galán Castilla y don Tomás Porras Baena.

CAPACIDADES

Don Eagonio Begoé León, don José Alberto Oca Velasco, don José Díaz Moreno, don Juan Estrada Velasco, don Antonio Lora Oca, don José Navarro Córdoba, don Francisco Navarro Oca, don Eduardo Torralbo Ruada, don José Muñoz Muñoz, don Ramón Prado Porras, don Miguel Zurita Ozorla, don Luis Pérez Porras, don Juan Galán Porras, don Fernando Mora Román, don Francisco Rojas Porras y don Pedro Oendra Pérez.

SUPERNUMERARIOS—CABEZAS DE FAMILIA

Don José Corrote Barbero, don Juan Moreno Corrote, don José de los Ríos Garrido y don Andrés Morón Gil.

CAPACIDADES

Don José Moreno Vargas y don Angel Bena Iribarren.

Córdoba 7 de Enero de 1912.—El Secretario, Bixiano Garzón.—V.º B.º: El Presidente, José Muñoz Bocanegra.

Noticias de Melilla

Antonyer fué fusilado por traidor el moro de la policía indígena Mahomed Ben Hamed El Uriaghi, de 23 a 25 años.

Un fequir moro le asistió en los últimos momentos.

—Se han formado dos divisiones, una mandada por el general Aguilera y compuesta de la brigada Carrasco regimientos de San Fernando y Ceriñola y la brigada Zubia regimientos de África, dos batallones del Serrallo y uno de Centa, de 8 batallas de montaña, columnas de municiones, ingenieros, dos compañías de zapadores, estaciones ópticas, tres escuadrones de Taxirt, dos compañías de Administración militar y una ambulancia sanitaria. Cuartel general en Ras Medina, en territorio de los Benigafar y Beniidel.

La división Larrea se llama provisional. Comprende la brigada Villalón (regimientos de Extremadura, de Borbón y ametralladoras); la brigada Manso (regimientos de Saboya, Wad-Bas, ametralladoras, dos batallas de montaña, tres de montaña, dos columnas de municiones, Ingenieros, Caballería, (regimiento de Alcantara); Administración, dos compañías de Sanidad y una ambulancia.

Su residencia está en Zelnán, en territorio de Qebhana, Ujad-Sabat y límites de Beni-bntrur.

Quedan afectos al territorio de Nador el general Pereira, con un batallón de Mallorca,

Carlos renegaba de aquella agua, que en otro tiempo había bendecido, porque era la salvación de aquellos pobres campesinos.

Al fin amaneció una mañana mágica. El sol, con sus rayos esplendorosos, alegraba la campiña, que ya comenzaba a verlegoan; los pajarillos cantaban un cántico al Altísimo con sus armoniosos gorgoros. Todo respiraba ese alegre despertar de la primavera.

Cuando Laura llegó al cochecillo que ya tenía dispuesto el jardinero, Carlos se abrazó a ella y le preguntó:

—¿Llevas alguna esperanza, hermana mía?

—Más que esperanza, seguridad.

—¿Me dirás al menos...?

—Déjame. No trates de que te dé esperanzas que pulieran verse desvanecidas. Te escribiré todos los días el resultado de mis gestiones. Ten paciencia y sé prudente. Y sobre todo no te separes un momento de papá; está muy delicado. Ya ves, ni siquiera ha podido

el regimiento de Guadalajara, ametralladoras, seis compañías de Melilla, cuatro batallas, una compañía de Ferrocarrillos, Ingenieros y dos escuadrones de Alfonso XII, y a la Capitanía general, la brigada Navarro (con seis batallones de cazadores, ametralladoras, dos batallas de montaña, una compañía de Ingenieros, dos escuadrones de Taxirt y una ambulancia de montaña), que tendrá su residencia en Yadamon, y la brigada Andino, de Caballería, con una batería de montaña y el regimiento de Lusitania, que tendrá su residencia en Nador.

Vease en cuarta plana la poesía "De aquel tiempo, y "Mosos que deben alistarse".

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, y a ruego de varios señores asociados, la Junta general convocada para el domingo 14 del actual, se celebrará dos horas después de la anunciada ó sea a las doce del mismo citado domingo.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios a los efectos procedentes.

Córdoba 9 de Enero 1912.—El Presidente, C. Carbonell.—El Secretario general, J. de Rioja.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 6 de Enero hasta nueva cotización.

Caxas de vaca con hueso, 2'04; ídem mas sin hueso a 2'76.

Ternera con hueso, a 2'40; ídem mas sin hueso, 3'40.

Macho, a 1'72.

Borrego, a 1'76.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 96 reales los 11 y 1/2 kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 80 reales los 11 y 1/2 kilos.

Tocino fresco sin sal, a 70.

Pan extra catalán, a 0'40 kilo; ídem 1.ª, a 0'36, ídem de familia a 0'84; de campo ó labor 0'30.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Crónica Provincial

De S. Sebastián de los Ballesteros

La feria

El día 20 de los corrientes se celebrará en ésta la tradicional feria en honor de nuestro Santo Patrón San Sebastián mártir. El programa de los festejos es el siguiente: Día 20, a las once de la mañana dianas por la banda de música, la cual recorrerá las principales calles de la población, a las diez, gran función religiosa en la que predicará el elocuente orador sagrado don Juan J. de Luque Prieto, cura de esta parroquia.

La misa será oficial por una gran orquesta vocal é instrumental. Concluida la misa habrá procesión, la que recorrerá las calles de costumbre. Después gran refresco a todas las autoridades en el salón de actos del Ayuntamiento.

En los días 21 y 22 fuegos artificiales, bailes públicos, teatro y coqueñas con vistosos premios. Los sitios para los puestos de los feriantes, serán gratuitos.

bajar a despedirnos. Ta pesar le tiene muy acojogado.

—¡Pobre padre mío! Corro a su lado.

—Sí, ve, Carlos.

—Pero me escribirás ¿verdad?

—Sí; todos los días.

Y después de abrazarse tres ó cuatro veces, Carlos volvió presuroso junto a su padre, que desde la ventana despedía a Laura, y el carruaje partió al trotecillo del caballo, que parecía cobrar más bríos fatigado por la mano de la joven.

XII

Juana se apeó de la diligencia y dirigióse al Colegio, donde pidió permiso a la tizneta para hablar con la Superiora.

Como la joven era una de las alumnas más queridas en la casa, en seguida fué introducida en el cuarto de la Superiora.

Apenas se vió Juana en presencia de

Horrible desgracia

He aquí como nuestro corresponsal amplía las noticias que ayer publicamos:

En las primeras horas de la noche del día 8 del corriente, ocurrió en esta ciudad un suceso que ha producido honda impresión en todo el vecindario por las funestas consecuencias del mismo.

Las voces y alaridos tristes de una pobre mujer que recorrió algunas calles de la población pidiendo auxilio para sus hijos, y que desahogada buscaba a su marido, dieron a conocer que algo grave le había ocurrido, y así era en efecto, pues la casa que habitaba en la calle Albornoz se había hundido totalmente y habían quedado entre los escombros tres de los hijos del matrimonio, niños pequeños de dos meses, tres y seis años respectivamente.

Enseguida acudió la guardia civil. La primera autoridad local don José de Silva Jiménez, el juez accidental don Marcial de Heredia, el secretario don Alfredo Hurtado y numerosos vecinos que lograron extraer de entre los escombros y la paja los tres cuerpecitos de las víctimas, dos de ellos en estado agónico y uno con graves lesiones, siendo trasladados al Hospital, falleciendo los dos más pequeños antes de entrar en el benéfico establecimiento.

El padre conocido por el sobrenombre de «Veneno», se dedicaba a transportar materiales de construcción y leña, y ha quedado en la mayor miseria; pues no solo ha perdido a sus hijos sino también a dos caballerías de las que les servían en su oficio, que quedaron también muertas por el hundimiento.

Hay nuevos peligros

La casa estaba denunciada hacía tiempo y la opinión se preocupa mucho del suceso, por haber en la población otras varias casas también ruinosas y denunciadas y temen que se repitan hechos como el que lamentamos.

En tal estado se halla el edificio que ocupa la cárcel del partido y dos casas colindantes, dándose la circunstancia que la calle en que están situadas, es un punto de mucho tránsito por que es el paso obligado para todo un barrio el llamado de la Vills, para ir y volver a la parroquia de la Asunción donde acuden los fieles para cumplir sus deberes religiosos, y por donde tienen que transitar diariamente muchas niñas que asisten al Colegio de las religiosas Escolapias.

Es de esperar que se tomen prontamente las medidas necesarias para asegurar la tranquilidad del vecindario y evitar la repetición de hechos como el que desgraciadamente lamentamos.—Corresponsal.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Arcadio, mártir.

Jubilée circular

Mañana en la iglesia de la Encarnación, con texto por D. Manuel Criado, por sus difuntos. Adoración Nocturna.—La vigilia del 13 al 14 corresponde al turno tercero San José.

XVI ANIVERSARIO

El día 12 del corriente estará expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por el alma de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno. Las misas que habrán de celebrarse dicho día en expresada iglesia, por los señores sacerdotes invitados, serán en sufragio de referida señora. Sus hijos don Luis Valenzuela y doña Concepción Torroba, suplican a sus amigos una oración. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XVII ANIVERSARIO

Las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito de siete a diez de la mañana el día 13, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Emilio Barón y Chapeló, (q. e. p. d.) Sus hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Inmaculada Virgen María. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

CONFITERÍAS

La Perla y La Esmeralda

VINO SUPERIOR, procedente de los lagares que esta casa posee en la Sierra de Montilla y de la cosecha de 1907, a 15 pesetas arroba; 750 la media, y 375 la cuartilla. Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Especialidades valencianas en pastelería; empanadas de pescado y platos PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios. Grandioso surtido en artículos para regalos.

Teléfono número 4.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebral espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada." Antonio Valdés (calle Acibelas J-2º) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico el ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333 Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333 Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Crónica Local

Juicios orales

Mañana se celebrarán dos juicios orales y públicos. Uno instruido en Lucena, por hurto contra Antonio Luna y otro, que serán defendidos por los señores Fernández Jiménez y Carretero (D. J.) y otro del juzgado de Cabra por lesiones contra Francisco Arrebola Luna que será defendido por el señor González Soriano.

Postal

La cartería de Hornoschuelos ha quedado autorizada para el cambio de correspondencia asegurada.

Ampliación

En la conducción del cadáver del niño Enrique Oñas Velasco llevaron las cintas don Manuel Enriquez, don Pelayo Orrea, don Rafael Navas y don Joaquín Fuentes.

En la presidencia figuraban además de las personas que citamos anoche el alcalde señor Muñoz Pérez, don Francisco Salinas y don Rafael Calzadilla. La omisión de estas notas se debe a haberse perdido en las cajas la cuartilla en que constaban.

Multas

Las impuestas por la alcaldía son las siguientes:

De 10, 7, 15, 2, 5, 8, 4 30 y 1 peseta a Ramón Zamora, don Juan Angulo López, Alfonso Muñoz, Luis Manjón, Josefá Chacón, una tal Catalina, Higinio Rodríguez, Antonio de Dios Caparrós, Antonio Beltrán Andújar, Carmelo Gavilán, Dolores Luque, José Lozano, Rafaela Morales, Rosario Dorado, Encarnación Aranda, una tal Rosario, Gerónimo Maestro, Miguel Ibaiza, Julian Moreno y Miguel Bautista por cometer infracciones contra las ordenanzas municipales.

Escandalosas

El guardia número 9 ha denunciado a Concepción Flores Cuevas y Rafaela Oriado Martínez por haber promovido escándalo en una casa de lenocinio.

Estadística

Se ha dispuesto que los alcaldes envíen semestralmente al jefe provincial de Estadística datos sobre los precios de los principales artículos de consumo y tipos de jornales.

El Centro filarmónico

Es casi seguro que el día 20 del actual se celebre el segundo festival para los socios.

Uno de los números del programa será la representación de la zarzuela El Contrabando.

Los señores que deseen ser socios pueden solicitarlo sin pagar cuota de entrada hasta el día 18.

Los chinos

Hoy han llegado a Córdoba los chinos curanderos que fueron expulsados de Portugal recientemente. Se les ha hecho saber que no pueden ejercer de curanderos y que deben abandonar la población cuanto antes.

Regreso

En el rápido de ayer regresó de Madrid el Director de la Escuela de Artes y Oficios señor Vasallo Dorronsoro.

Al interesado

El cabo perteneciente al regimiento infantería del Serrallo, Eduardo Castillo Moreno cuyo domicilio se ignora, deberá comparecer a la mayor brevedad en el Gobierno Militar de esta plaza, para su incorporación a filas.

Un telegrama

Se ha enviado al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama que firman los oficiales de este juzgado de instrucción.

Pedimos se haga estricta justicia asesinatos Oullera. Córdoba 10 Enero 1912.—Alcantara, Carmona y Fonseca.

Nuestros paisanos

El laureado pintor don Julio Romero de Torres tomará parte en la Exposición de Bellas Artes de Amsterdam, a la que envió anoche un magnífico cuadro.

Desestimadas

Han sido desestimadas las instancias promovidas por los médicos mayores de Sanidad Militar, don Emilio Pacheco Fuentes y don Bartolomé Ramonell Miralles, en la que solicitaban indemnización por la comisión que desempeñaron en el Hospital Militar de Córdoba.

Inspectores

Han sido nombrados inspectores de contribuciones en Córdoba don Manuel de la Rosa y don Francisco Réynot.

Una vaca

Se venderá en pública subasta la vaca que se encuentra depositada en el Asilo de Mendicidad por haber aparecido en terrenos del Cortijo «Torre Juan Gil» de este término, en el despacho oficial de esta Alcaldía, a las tres de la tarde del día veinte del actual, sirviendo de tipo la suma de ciento setenta y cinco pesetas.

Una ganga

Lo es la plaza de secretario y suplente del juzgado municipal de Santa Eufemia. Pueden solicitarse en el plazo de quince días.

Se calcula que el secretario cobrará anualmente de 25 a 30 pesetas.

Curados

Lo han sido en la Casa de Socorro, Antonio Camacho, de contusiones en la rodilla izquierda y Rafaela Oriado Martínez, de erosiones y contusiones.

A su dueño

En el Asilo de Mendicidad se halla depositado un caballo que sin dueño conocido, encontró en la vía pública el guardia municipal nocturno núm. 33.

Enfermo

Ha sido conducido al Hospital de Agudos, el enfermo pobre Oriobal Ortega Giménez, habitante en el Ventorrillo número 3.

A su dueño

En Palma del Rio ha sido encontrado sin dueño un cerdo de un año con cinco arrobas de peso.

El banquete a Iñiguez

La comisión organizadora de este banquete no comunicó que las tarjetas para asistir al mismo podrán adquirirse hasta el sábado a las tres de la tarde en el Café Suizo, por seis pesetas.

Los pliegos para recoger firmas estarán en los casinos hasta el domingo en que se retirarán para encuadernarlos y formar un album.

Licencias

Se han expedido licencias de caza a don Francisco García Lazo, de Santaella; a don Manuel García Escrivano, de La Rambla, y a don Miguel Domenech Cano, de Córdoba.

Comisión

La Junta local de Reformas sociales ha nombrado para que constituyan la Comisión inspectora de los Centros del trabajo durante el primer semestre del año actual, a los vocales que hasta ahora la han compuesto, y son por la clase Patronal, don Manuel Granados de los Omedos, y por la obrera, don Rafael Moraga Serrano y don Juan Urbano Castro.

Demarcaciones

El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, demarcará del 16 al 23 de Enero las siguientes minas de hierro Amparo, Amparito y Angustias, en término de Lucena, y Ampliación a los cinco, en término de Córdoba.

Del 24 al 31 las de plomo San José, en Santa Eufemia; Demasia a Enrique-

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima

Capital: 20 millones de pesetas

Domicilio social: Paseo Recoletos, 17, Madrid.—Sucursal Rue de la Victoire 69, París.—Agencias en la Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Custodia de títulos y valores.
- Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.
- Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual. Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:

- 1 1/2 por 100 a ocho días vista.
- 2 por 100 a un mes fecha.
- 2 1/2 por 100 a tres meses fecha.
- 3 por 100 a seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, a petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.

El interés que producen las Imposiciones en dicha Caja, es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

ta quinta, en Villanueva del Duque, y Demasia a la Providencia, en Almodóvar, y la de cobre Segunda Poquita, en término de Obejo.

Desaparecida

Del decansadero del cortijo El Galapagar Bajo, de este término, han desaparecido en la madrugada del día 7 del actual, dos caballerías mayores, ignorándose si se trata de un hurto.

Memoria

Nuestro estimado amigo don Eduardo Vasallo y Dorronsoro, director de la Escuela de Artes y Oficios, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la memoria de dicha escuela correspondiente al curso de 1910 a 1911. Agradecemos su atención.

De Telegrafos

D. Oscar Camargo María, aspirante segundo de contabilidad y oficina, que prestaba sus servicios en el Centro telegráfico de Córdoba, ha sido trasladado a Madrid.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Desde Carnaval

Próximo se arriendan las fincas denominadas «Maravillas» «Valdelashneras» y «Enrique» propias de la Ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres.

Las condiciones para dichos arrendamientos se encuentran de manifiesto en la Notaría de D. Luis Medina, Ambrosio de Morales 7, donde se oyen proposiciones hasta el 20 del actual.

Carnet Militar

La casa indicada para hacer la fotografía de ellos por los jefes de los cuerpos de esta plaza es la de Noguera-Díaz, San Pablo 2.

LA HERNIA

¡Grandioso descubrimiento!—La Hernia contenida radicalmente.—Brisson patentado.

El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, único en España, para el tratamiento de la Hernia (quebradura), GARANTIZA la contención de la más antigua y voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El apa ato vendaje Brinsson, EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico. Todos los médicos del mundo certifican, que el gran invento Brinsson, es la última palabra de la ciencia. Los niños se curan radical-

mente. Faja vent al Brinsson, premiada, para recoger los visntres más delicados y voluminosos. El director especialista del Instituto Moderno, estará en CORDOBA, los días 13 y 14 del corriente, visitando en el HOTEL ORIENTE, paseo del Gran Capitán de 10 de la mañana a 7 de la noche.

¡FOLLETOS GRATIS!

Todos los Herniados deben conocer el gran invento BRINSSON, que ha sido patentado por el Gobierno.

Glrosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y caracasan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

SE VENDE

la casa núm. 65, Puerta del Rincón, para tratar, con D. Manuel Delgado. Angel de Saavedra, núm. 8. 5-1

SE ARRIENDA

Desde el día 1.º de Enero próximo se arrienda un local propio para oficinas en la planta baja de la calle Ambrosio de Morales número 4. En la misma casa darán razón. 5-4

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y aladas. Calle Albucaasis, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 2.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madraños, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 1909 Mayo 1909.

BODEGA

DE

Vinos finos de Montilla y de los Moriles

Calle Deanes, número 8

Venta de todas clases de vinos, desde medio litro en adelante á precios de bodega.
Depósito de la marca GLADIADOR.
Horas de despacho, de las 8 de la mañana á las 8 de la noche.
Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 11 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84/70.
—El 5 por 100 amortizable, á 101/30
—Cédulas hipotecarias, á 102/10.
Las acciones del Banco de España, á 453/00. Las de la Tabacalera, á 294/00. Los francos, á 7/95. Las libras esterlinas á 27/24

Política

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Nada nuevo

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Consejo

Valencia.—En breve se celebrarán dos Consejos de Guerra: uno en Alcira, por desórdenes, y otro en Algemesi por atentado contra el alcalde de Bilbao. Mañana se celebrará Consejo de Guerra contra un hijo de Conde Pelayo, á quien se acusa del delito de resistencia á fuerza armada. El hecho ocurrió cuando el estado de guerra y este individuo se hallaba excitando á los huelguistas.

Los jaimistas

Bilbao.—El domingo se verificará la inauguración del Círculo de la juventud jaimista. Se celebrará con una fiesta religiosa, un banquete y una velada.

LA GUERRA DE MELILLA

Bien hecho
El ayuntamiento de Vigo ha acordado socorrer á una viuda pobre, que tiene á dos de sus hijos en Melilla y uno de estos se encuentra herido.

En la campaña de 1909 llegó á tener tres hijos en Melilla.

La jarca
La jarca rebelde se ha dividido en dos grupos, uno que permanece frente al Kert y otro que ha marchado á Benibuyagui.

Se dice en Melilla que la jarca se halla falta de municiones.
Posesión
Ha tomado posesión del cargo de jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones el general Gómez Jordana.

Madrid 11 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84/70.
—El 5 por 100 amortizable, á 101/30
—Cédulas hipotecarias, á 102/10.
Las acciones del Banco de España, á 453/00. Las de la Tabacalera, á 294/00. Los francos, á 7/95. Las libras esterlinas á 27/24

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)
La mañana de Don José
El señor Canalejas no salió esta mañana de su casa, dedicándose en ella á despachar varios asuntos.
A primera hora recibió la visita de los ministros que conferenciaron con él separadamente, cambiando impresiones.
Luego recibió visitas de diputados que fueron á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Después recibió el presidente á los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarle nada nuevo, ni del interior ni del extranjero.
La crisis francense
Confirmó la noticia de que Cailhau había encontrado serias dificultades para constituir nuevo gabinete y en su consecuencia había crisis total, habiendo presentado á Mr. Fallières la dimisión de todo el gobierno.
Ignora Canalejas qué solución podrá tenerla crisis.

sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Anoche la desconocía, dijo Canalejas. Por lo visto un periódico estaba anoche mejor enterado que yo.

El señor Canalejas se mostró reservado sobre este punto.
La sentencia confirma la petición fiscal, que agrava la que dictó el Consejo en Sueca.

Hasta mañana no se hará pública oficialmente.
Mañana también se sabrá la conformidad ó disconformidad de los ministros con el indulto.

La petición fiscal fué la siguiente: Que se condene á Juan Jover Corral, Chato de Cuqueta, como autor de los tres delitos complejos de atentado y asesinato, con la agravante de reincidencia, á la pena de muerte por cada uno de ellos.

A Federico Ausina Franco, Ferrer; Francisco Jimeno Reduán, Pau ó Cayaca; José Ochera Casat, Perol; Valeriano Martínez Ibiña, Roig, y José Jimenez Malonda, Torril, como autores del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de Antonio Dolz, á la pena de muerte.

A Cecilio San Félix Expósito, Panchito, como autor del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de don Fernando Tomás, con la agravante sexta del artículo 10, á pena de muerte y como autor del mismo delito cometido en la persona de don Jacobo López de Rueda, á la pena de cadena perpetua.

A Francisco Colubí Jimeno, Barquillero, como autor del delito cometido en la persona de Dolz, á la pena de cadena perpetua.

A Adolfo Salom Vidal, Fernando García y García, Salamandilla; Juan José Ruano, Blanco; Manuel Palero Casal, Perol y Salvador Cabanes Aragón Cuadrado, como autores cada uno de los dos delitos complejos, cometidos en las personas del juez y del habilitado, á la pena de cadena perpetua por cada uno de los dos delitos citados.

A Juan Gregori Peris, "Puse!"; Bautista Ibars Sancho, "Brillo"; Antonio Casat Chorret, "Parrandiu"; Vicente Bou Gayán, "Escribá," y á Nemesio Jover Sapiña, "Herbacer," como autores del mismo delito cometido en la persona de D. Jacobo López de Rueda, á la pena de cadena perpetua.

A José Crespo Solanés, "Clavell," como cómplice del mismo delito en la persona de Antonio Dolz, á la pena de doce años, cuatro meses y dos días de cadena temporal.

A Silvestre Sapiña Arlandis, "Pos," cómplice del mismo delito en la persona del habilitado, á igual pena y accesorias que el anterior.
Absolver á Joaquín Menent Pérez y á Salvador Montaner Castellá, "Cachoches," por falta de pruebas.

Hemos estado en el ministerio de la Guerra donde se mostraron reservados respecto á la sentencia.

Nos consta que esta mañana se reunieron todos los consejeros en la Sala del Supremo de Guerra y Marina. Se leyó la sentencia ya puesta en limpio y la firmaron todos.
Anoche tuvo conocimiento oficial de la sentencia el gobierno á quien se la comunicó el Presidente de dicho alto Tribunal.

Consejo de ministros
Para estudiar la sentencia de Cullera y ver si se acuerda ó no aconsejar el indulto al Rey se han reunido esta tarde los ministros.

El primero en llegar fué Barroso el cual no dijo nada á los periodistas.

Después llegó Canalejas y se le acercaron los periodistas á pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Con los periodistas estaba Mencheta á título de tal y como diputado por Sueca insistió en la petición. Algún periodista dijo que al pedir el indulto no pedían la impunidad de los crimenes de Cullera.

El señor Canalejas les dijo: La actitud de ustedes es digna de elogio y con gusto me haré intérprete de las manifestaciones de ustedes en el Consejo, pero nada puedo anticiparles. Ya veremos qué es lo que se acuerda.

Añadió que le habían visitado los señores Sol, Emiliano Iglesias, y Menendez Pallarés en representación de los defensores civiles de los reos para pedirle el indulto.

Con el mismo fin le ha visitado la minoría republicana de la Diputación

También le han telegrafiado Barral y el diputado blasfemo, y segun el presidente en términos comedidos.

Un periodista republicano anunció la visita de una comisión de republicanos con igual objeto.

El señor García Prieto llegó después y dijo que no había nada nuevo ni de negociaciones ni de crisis francesa. Los periodistas le hablaron en favor del indulto.

Poco más tarde llegó Gasset y dijo: —Señores vengo con fiebre y no puedo darles ninguna noticia. No he querido faltar á este Consejo porque se va á tratar de asunto tan importante y me he levantado de la cama para venir.

Los periodistas también le hablaron del indulto.

Luego llegaron los ministros de Hacienda y Marina y nada dijeron.

Trámites de la sentencia
Un periódico de la mañana ocupándose de la sentencia dice que el acuerdo que se tome hoy en el Consejo acerca del indulto y el texto íntegro de la sentencia no se conocerán hasta que mañana se comuniquen al Rey en el Consejo.

Si los ministros acuerdan no aconsejar el indulto, enviarán al Presidente del Consejo Supremo de y Marina, una real orden comunicándole haber recibido la sentencia. Entonces el Consejo Supremo enviará por correo el fallo al capitán general de Valencia y este ordenará que se cumpla la sentencia al día siguiente.

Puede ocurrir que los ministros acuerden el indulto y entonces se acusará recibo de la sentencia y se acompañará el decreto de indulto que el Consejo Supremo remitirá por correo al general Echagüe para su cumplimiento.

Puede ocurrir un tercer caso que es acusar recibo y por telégrafo ordenar la suspensión de la ejecución de la sentencia.

De todas maneras y teniendo en cuenta los trámites que hay que llenar no podría llevarse á cabo aquella hasta el lunes.

Nicoléanos

Los reyes á Toledo
Esta mañana á las once han marchado á Toledo en tren especial los reyes y la Princesa Beatriz de Battemberg.

Les acompañan el marqués de la Torrecilla, mayordomo mayor de Palacio; la señorita de Heredia, dama de doña Victoria, y una dama de doña Beatriz.

A la estación fueron á despedirles el señor Barroso y las autoridades.
Regresarán esta tarde á las siete.

Anexión
Coruña.—En la parroquia de Santa María de Osa se han celebrado seis mitines para pedir la anexión al ayuntamiento de la Coruña.

Cordobé; asesinado?
El viernes comunicamos á ese periódico que se había suicidado disparándose un tiro José Osuna Santiago de 20 años de edad, natural de Córdoba y de oficio panadero. Añadimos que cuando realizó este hecho reprobable se hallaba alcoholizado.

Pues bien, el juez practicó las primeras diligencias de donde parecía deducirse esto, pero por la autopsia y otros detalles llegó á sospecharse que se trataba de un crimen.

Desde anteaer se practican diligencias en este sentido.

Hoy se ha ordenado la detención de varios sujetos, algunos de ellos empleados en los ferrocarriles andaluces que vivían en la casa del finado.

El hecho es objeto de todos los comentarios máxime por el misterio de que se halla rodeado.

"La Gaceta,"
La de hoy publica los reales decretos de Guerra firmados ayer.

Aprobación de conciertos entre la Hacienda y los ayuntamientos

que cita para el pago de descubiertos.

De Fomento declarando de utilidad pública varios caminos vecinales.

Números mayores de la Lotería de ayer y pueblos á quienes ha correspondido.

Barco perdido
El señor Canalejas nos ha confirmado la noticia de haber naufragado el vapor mercante "España."

Bilbao.—Las noticias sobre el naufragio del vapor "España," de esta matrícula, han producido penosa impresión.

Se cree que han perecido ahogados todos los tripulantes.

El señor Canalejas ha telegrafiado al gobernador pidiéndole noticias de esta desgracia.

El naufragio ocurrió en aguas francesas, en Burdeos.

NOTAS LUSITANAS

DESDE VERIN

Un revolucionario platónico, ex-redactor de *El País*, hace pocos días decía en el Casino de esta villa, ante un corro de emigrados portugueses, refiriéndose á las cosas que están ocurriendo en esa carnavalada que se llama república portuguesa, que antes de nacer había sido deshonrada, refiriéndose á la ley de excepción votada contra los que no están conformes con el estado actual de cosas y personas de Portugal.

Efectivamente, no es solo ya esa ley de excepción, la que impera en nuestro vecino país, sino que, á propósito de la interposición al Ministro del Interior con motivo de las manifestaciones de simpatía de que fué objeto el Patriarca de Lisboa por parte de los militares y funcionarios públicos, contestó con toda frescura que se tomarían las medidas convenientes para que no se repitiese el caso, y que si no había leyes con las que se pudiesen castigar á esos servidores del Estado, por atender con sus manifestaciones á la seguridad del nuevo orden implantado con la gloriosa revolución del 5 de Octubre, se presentarían nuevas leyes á fin de que esos reaccionarios y traidores sufrieran el duro castigo á que por su delito—que carece hoy de sanción en el Código—fueron acreedores.

Pero estas nuevas teorías parece que los republicanos lusitanos quieren enseñarlas á nuestros hijastros los revolucionarios españoles en las tenidas, que en cierta casa de un señor de Tuy, cuyo nombre hoy me reservo, celebran frecuentemente carbonarios que se oden de todos puntos de Portugal con revolucionarios españoles, que aspiran á que se implante el nuevo régimen en nuestra patria, para que, así sean tres las naciones latinas que teagan por forma de gobierno el régimen republicano: Francia, Portugal y España. ¡España! entre dos repúblicas sin Dios!

Los lectores de «Prensa Asociada» preguntarán el porqué no doy el nombre de ese señor de Tuy, en cuya casa se celebran esas tenidas, y es por una razón sencillísima.

Cuando los periodistas relatamos hechos que ocurren en su país y describimos la agitación política que en él reina, las miserias, ruindades y luchas que se refujan en sus órganos llamados de opinión, dicea que son platos de los periódicos clorificados, é invenciones del amigo *Chirichi Ventalló* y de este servidor de ustedes. Y esto volvió á repetirse ayer con motivo de necesitar el joven y elocuente propagandista señor López Vivigo, digno de admiración por su labor honrada y patriótica, llena de abnegación á favor de nuestra religión y de nuestra patria, un pasaporte para hacer una pequeña incursión por tierras lusitanas. La ley del embudo es la que observan las autoridades lusitanas. Facilidades para todo republicano que quiera ir á Portugal; cortapisas, obstáculos insuperables á todo católico, patriota español que quiera ir á estudiar sobre el terreno la situación crítica de aquel rincón de la Península Ibérica.

Yo, por mi parte, renuncio generosamente á la mano de Doña Inés (ir á Portugal) pues que me metiesen en la cárcel me tendrían sin cuidado, pero que por añadidura, me diese una paliza, eso de ninguna manera, pues no quiero que mi físico sufra desperfecto alguno.

Y como sé que las autoridades portuguesas y sus representantes han de dar la calle a por respuesta, en mi próxima oración, si como oigan á hacerlo por telégrafo, les daré los nombres de las personas que se reúnen en la mencionada casa de Tuy. Esta insinuación no es ni para nuestro señor Ministro de la Gobernación, ni para la primera autoridad civil de la provincia de Pontevedra, á quien supongo enterado de lo anteriormente relatado.

José Carvajal.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA", a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL Y C.ª, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 a 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pidanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 13, Córdoba.

A los cosecheros de aceitunas

Desde el día se compra aceituna en la fábrica de San Antonio, junto a la Torre de la Malmuerta, almacenes de los señores Carbonell y Compañía.

Solo se admitirá aceituna recién cogida, limpia y sin mezola de mazanilla.

El precio del día, sin compromiso, para más adelante, será el de veinte y uno reales los 50 kilos.

Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería y señores Fuentes Hermanos Duque de Hornachuelos, Farmacia.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aliaición pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Óceces), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pefomas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despida mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, lígase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende en: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque de Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ESPECTÁCULOS

- PABELLON MODERNISTA**
- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
 - 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	17 20
Id., id. á la sombra y al aire libre.	14 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	5 00
Id media á la sombra y al aire libre.	9 90
Oscilación.	9 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00
OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	752 00
Temperatura á la sombra.	6 70
Id. de termómetro húmedo.	5 40
Tensión del vapor.	6 10
Humedad relativa.	88 50
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	14

Córdoba 11 de Enero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

De aquel tiempo

Oh dime, ¿te acuerdas?
La tarde moría,
mientras tú rezabas,
mientras yo leía.
La tarde, de invierno,
y nuestros amores
eran un otoño
de pálidas flores.
Paz en la vetusta
sala del piano;
flota en el ambiente
un perfume vano.
¿Fuera, un col tibio,
una brisa suave:
rozó con sus alas
los vidrios un ave.
Ave peregrina
de rumbo perdido,
que buscas el dulce
reposo de un nido.
Oh, dime, ¿te acuerdas?
la tarde moría,
mientras tú rezabas,
mientras yo leía.
F. CORTINES Y MURUBE.

De la Alcaldía

Mozos que deben alistarse

(Continuación)

Manuel Delgado Torres, Rafael Díez Gamero, Luis Díez Garrido, Manuel Díez González, Manuel Díez López, Manuel Díez Moral, Manuel Díez Vera, José Diéguez Pérez, José de Dios Martínez, Manuel Duarte Santos.

Rafael Enriquez González, José María Escribano Moreno, Romualdo Escribano Sánchez, Manuel Escudero Carrasco, Santiago Escudero Serrano, Manuel Espino Sastre, Juan Antonio Espino Córdoba, José Esquinas Rodríguez, Félix Esteves Jiménez, Manuel Enrique Estevez Jiménez, Antonio Etiens Castro.

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rústicas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Único fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)



Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
Donde está la fotografía